

# RELACION DE LA VITORIA, QUE HAN TENIDO LAS ARMAS DE SV Magestad, (Dios le guarde) en la Ciudad de S. Domingo, Isla Española, contra la Armada Inglesa de Guillerme Pen. Embiada por el señor Don Bernardino de Meneses Bracamonte, Conde de Peñalua, Presidente de la Real Audiencia de aquella Ciudad, Governador, y Capitan General à Guerra de dicha Isla.

86 23.

**Y**O Francisco Paeundo de Carvajal, Eclesiastico de Promocion de la Ciudad de S. Domingo, Isla Española. Certifico a los señores que el presente veynte y cinco años de estos de sobre el Puerto de la Magdalena de qd. Barrios Viernes a los 23 de Abril, se despachó al señor Conde de Peñalua D. Bernardino de Meneses Bracamonte y Zapata, Cavallero del Abaco de Santiago, Presidente de la Real Chancilleria de la Ciudad, Governador, y Capitan General de la Isla Española, al punto mandó tocar las caçaras para recoger la infanteria, y las compañías del batallon, que juntas se armó la infanteria de jaçaras, moçabosques, y arcabuzes, que estavan peticionadas en la Armeria de la Puerta de Sanidad, y se recogió la buca que estava en la Armada del enemigo, que se desdovió en dos las quadras, quedando la una a Barroquero ñico Puerto, y la otra propalando la a Sebastian con cuyo distrito, por citar a esta parte las caçaras de Guaita, donde está el Fuerte de S. Gerónimo, y la de Xayna, y otras, donde el enemigo podía estar guiso. Mandó marchar la compañía del Capitan D. Alonso Garzuno, una de las del batallon de la Ciudad, a la boca de Xayna, y en trayo de infanteria con Arpilleros, y municiones, al Castillo de S. Gerónimo: y por reconocer, que era la quadra a cargo de Sebastian, y la otra moçabos, y en esta contada Xayna refugio, que el Puerto era muy estrecho, a cargo del, apitan Juan de la Cruz, Regidor de la Ciudad. Y por parecer, que por a quella parte se podía aporjar el enemigo, se bolvió a recoger con otras infanteria q. lleuó a casa por el Abaco de Campo D. Inas Maria Gualandri, poniendo en trayo de infanteria la muralla, q. estava a la campaña. Y por la otra parte de tierra, hauciendo ochenta, y reducidos en distantes breues, y guarrecos de las de infanteria, en el Cabo de Sanalacion, y en cada una la Aguilera, que conforme la capacidad era necesaria. Para cuyo efecto se despachó y embió vando, que todos los rezanos trayesen sus caçaras a esta Ciudad, y con ellos vinieron, se obró con toda diligencia, de forma, q. quedó guardado lo mejor q. se pudo. Y por el recato de la biquadra q. quedó a Barroquero, embió yo, hōbers a las caçaras de Caucado, para resistir al enemigo, por si por aquella parte echaba gente en tierra, así q. era de costumbre, pero no aver mas de una caçara, y ser, esta brava, llena de pedras, y muceras. Despuoviendo a sumo el batallon para que se condujesen a la Puerta, despachado para esto, de los Regidores de esta Ciudad, y señores Opidores, como fueron el Alcalde D. Rodrigo de la Borda, el Alcaide Real D. Alonso de Caceres, D. Alonzo Paeundo, y el señor D. Gerónimo de Alcaide, y otros señores de esta Ciudad, para que con brevedad se trayesen, y con esta fecha se hizo. Y por la mucha costu-

ra que a esta fecha en esta Ciudad, ordenó la Señoría a los señores Oydores Don Andres Caustiero, y D. Andres de Nalera, que diesen las calles, para impedir q. las mugeres no fuesen de las caçaras, y q. las Religiosas no fuesen a las Caucados, y caçaras. Mandó q. todo genero de Extrangeros se recogiesen a la caçara, q. quedo se obró con puntualidad. Ebe mismo dia despachó ordenes a los lugares de la tierra adentro, para que a toda diligencia viniesen toda la gente de ellos a esta Ciudad a defenderla. Y asimismo despachó el despacho de va Ausio, para se narte a la isla de S. Juan de Puerto Rico, dando de la Armada que estava libre este Puerto, para q. se recogiese esta Plaza, y con cartas para todos los Governadores de todas las Ciudades, y Puertos de mar de las Indias, despachando otros por Cartagena, y por Cuba, por via de la Tortuga, con cartas para la Magradá, dándole cuenta del estado en que estava esta Plaza, y con ordenes, q. si se hacian de lo que a mi de guardar en el discurso del viage, presidiado todos los accidentes q. pidiere a su cargo.

Domingo 24. de Abril de este año q. se hizo q. fue, que el enemigo aya cenado q. se bolvió en tierra por la parte de Nido, diez leguas distante de esta Ciudad, con lo qual despachó ordenes al Capitan Juan de la Cruz, q. le estava en la boca de Xayna, para q. con la infanteria que le pareciese, pasase a resistir la marcha del enemigo, hauciendo embocadas, y órducuras, para impedirle el paso, y ordenó al Nido de Campo D. Luis Alcaide, para q. con otros vnos de infanteria faciese en el dicho Capitan Juan de la Cruz, por si el enemigo le abanzara, con ordenes, q. se guardasen con esta plaza del enemigo, para saber de donde era la Armada, y el destino que traía, excepto q. se andó, dándole a recoger a la caçara, y quedando el puesto de Xayna guardado de infanteria, a cargo del Capitan D. Alonso Garzuno. Y quando cogió una caçara del enemigo, de tres q. se venian a cauallo, y a pie, y otros, por venir con mucho ruido de infanteria, se fue trayendo a la caçara, a recar pararle con la biquadra q. estava en Xayna, quedando esto a echo, el enemigo otro cerco de gente, que juntamente con la que ya estava en tierra, pasaba de mas de 700. hombres, con q. muchos de ellos disparado una carga de moçabos, que vinieron trayendo a esta Ciudad, que ya a este tiempo estan venido de los lugares de Monte de Plata, y a yagana, bicho y pie, a recoger esta Plaza, con la gente que aya en ellos. Recibí por la Señoría de aquel Rey no, y que aya llegado a la Barbada, donde ama un estado genero, y con esto porre cinco de municiones, y cauallos, batallones, y Barrios de los q. q. estan aya para esta caçara, y que traya de ocho a diez mil hom-

hom.



fuertes Quarteles, redobles, y rancherías, viniendo a este mismo tiempo granizada en la Infantería la Fuerça principal della Ciudad, y las bocas de las calles conbrindando a cada una en presa de artillería.

Los otros camiones pelean fu Señora el refugio al enemigo, salir por la Caleta, donde se cobió Infantería, como en el parir por los caminos de la boca de Xayna, la perilla, y Monte grande, dando ordenes, que en Alfara Antonio Hernandez de Cuellar, con 50. hombres de su carga, y aliteresen a las falidas que el enemigo haze en la boca de las trincheras, a buscar de comer: en cuyo caso se le haze alguna miraça.

Marzo 4. de Mayo llegó a esta Ciudad el Capitan Luis Lopez Tardo, q' lo es de vaxas de las compañías de Sigüenza, con 200. hombres de su cuerpo, los mas lanceros que luego los despachó a guerra a la campaña, a la ordenaçion que el grupo de nuestro Exército, y la compañía de Moquecos, y acabaron de el Capitan Don Gonzalo de Montes y Bracamonte: quien con tanta diligencia a fin de su viaje, desde que salia la campaña, por huirse se cobió en el pueblo que le auian encargado, y q' quera emplearlo todo en el terreno de la Magestad, y se hallaria ocultos como a profecto. Cuyas razones obligaron a la Señora, el mandarle salir, que executó con suma delos de aditarse, y cumplir con las obligaçiones de su lugar. Y estando toda la Infantería incorporada en el Pueblo del Pozo, Miércoles 5. de Mayo, por estar así, que el enemigo marchaba con todo su exército, trayendo ordenes al Capitan Damián del Castillo, trayendo consigo la Infantería de la campaña, después de las emboscadas al enemigo, porque venia marchando por el camino de la Esperilla. Después de tan atrevido, que asiendo marchado el enemigo, llegando a una emboscada, se le dio una cotana grande, meneando en ambas manos las lanzas, que se le metieron mas de 200. hombres, y le obligaron a retirarse, dexado armas y bagages bombas, y trabacos, culebras, y casacaes, vestidos, e insignias, y cosas de guerra. En cuya ocasion se adelantó el Capitan de Comercio de Moquecos, que yendo a la vanguardia, llevó consigo nuestro Exército, y se empezó en el enemigo que le debían ir, con tanto modo de las Rejas arrojando la Magestad, que a no oblikeria orden de su Cab., se le figura a él mayores ganancias. Oyendo a su vez, por la arpillera del Castillo de Guano, que ran buenos efectos, que cogiendo de el Exército al enemigo, lo metió a una traza perniciosa de la gente, como se reconoce en el distrito que haze, por las falidas hazada a la campaña, que se talado, que una mandado de la Señora hazer del Monte, que está a un tiro de Cañón, y los camiones por donde marchaba el enemigo, como que hazgaito en el Monte de la Esperilla, desde donde haze esta noche emboscadas, y tanto como nuestro Exército camina. Y En esta ocasión se aproximaron dos Ingieres, quienes de clarano, una marchado por todos los exércitos el enemigo, y que ando de peligrar, que por ser de todo de la noche, una solo que de un tiempo a otro, que un tiempo diferentes parecimientos se irian hazer en esta parte, y volver a combater: porque con la muerte de su Teniente General, trayendo por algunos ob. dectas, y quien era persona de mucha parte en el, y que fue mucha tarbitencia, y miraça que se le haze a un distrito con retirarse a

Xayna, para embarcarse, y ir a otra Isla, donde tendria el agua cerca, y donde otra vez auian enfermo. Y que de mas de los muertos, tenian muchos enfermos, y heridos.

Sin embargo desta declaracion, mandó la Señora, q' nuestro Exército estuiera en su todo preuencion, y emboscado, como se efectuó de el lunes siguiente 6. de Mayo. En este encuentro nos mataron 7. hombres, y hirieron 20. Con el mismo que declararon los profanos referidos, después fu Señora luego al punto de partir a unos Xamates, por fer la Isla que infuacion los profanos, como lo despachó a toda diligencia a su Gobernador, dándole la forma de pelar que auian tenido con el enemigo, para que viese de ella, pues auia lanzeros en aquella Isla, y como ya destruyados falidos de mucha gente, y de ballamentos, para que lo reconocen entiendo, y en sus neses con la preuencion necesaria.

La noche siguiente a este encuentro, por reconocer nuestro Exército, que el del enemigo auia hecho a tiro en la Esperilla, y que aunque los muchos le embocaron, se hallaron en medio de ellos, respecto de que los lanzeros no podian pelar, por ser de noche, y que si lo usaran, se auian de matar los vaxos los otros por no guardar forma de pelar este genero de gente, sino que combates a rodar, y se viden nuestro campo de batalla de guerra, y fue, que se pudieron en diferentes arboles, y otras encendidas, que vido de el enemigo, danas en ellas diferentes cargas, de los de nuestra gente, por estar en otra parte: con que con este modo a profunda retirada, como lo hizo, con todo lo Exército, a la boca de Xayna, y se combatió el nuestro con mas Infantería, y ramos aca bueros, y moquecos, como lanzeros, y han estado en emboscadas por a que la parte, despachado a tropa a la Sabana de la Vena, para mostrar que el enemigo no se hiesse a campar, y buscar ballamentos.

Sábado 8. de Mayo del despacharon 20. hombres de la vaxa de Azú, a cargo del Capitan Gonzalo Frago, a ojer al enemigo de la orragante del monte de Xayna, para si se hiesse por el logro del Depósito General, para haber el Mandado de la Magestad, y elocacion del promete se debidamente. Y estando se dio a un Antonio Hernandez de Cuellar, con la tropa una deha, para que se de el enemigo, que marchó a por los berbechos del Ingiero de la vaxa de Montes, q' se auia a un tiro de cañón.

El domingo 9. del dicho, se sacaron a prepa de artillería a la campaña, por auer consultado, y parecer a un momento, que se pudiesen debarco de dos trincheras, y la parte por donde el Exército auia de marchar, si no ueliesen que estornarse al mango, y efecto de la artillería de S. Gerónimo. Hizo de la de un combromiento de Gobernador al Capitan Damián del Castillo, del Tercio de la campaña, para que lo dirigiese, y se obediesen las ordenes que se creasen a fin Señora, que por la parte de Niquand, donde se hallaba el Exército, y que se hiesse de la boca de Xayna, y que se le auia muerto mucha gente, y traxo un capitano, q' declaró en ordenes q' estuiera el Exército, y la mucha perada que traxo de gente, y la falta de ballamentos, q' se le auia a un tiro de cañón de embarcarse. Auia de vaxa de la boca de la Ciudad de Santiago, mas de 100. hombres a cargo del Capitan Fernando Nubez Carralho, que lo es de Infantería de la dicha Ciudad, después fu Señora, q' se hiesse a la campaña, y fuesse con la

compañia, y los acobardados que se le agregassen a las  
pedra; al Encanto, a la fuerza por la parte de la boca de  
Xayna; y ordenando a un mismo tiempo, q̄ por la parte  
del Ingreso de D. Juan de Muelles asistiese la trampa de  
Antonio Hernandez de Cuellar; y por la otra parte del  
Rueda, el capitán de Azaña, para q̄ por todas estas partes del  
ataque se exerciese del enemigo, y se impidiesen el salir  
a buelcar bastimentos, por donde ellos para ver si salía  
en Escorta, y parte del, por estar debidos de trincheras en  
la misma boca de Xayna. Executóse así, y aunque se ha-  
cieron las diligencias, no quiso salir el Encanto, ni le  
dió lugar a buelcar bastimentos. Con esta diligencia salí-  
amos nosotros el día 20, que estubo en diferentes partes; y  
una q̄ le cogio del enemigo, q̄ se embarcamos, y que en  
tierra quedarian yalla muchos botes. Con q̄ discípulo la Se-  
ñoría, q̄ a toda diligencia se marchasen las compañías del  
Capitán Fernando Nuiñez, y la de D. Francisco Garau,  
por q̄ es la otra de Sanago, q̄ sirve en el interior, por es-  
tar herido el propietario; y los soldados, y acobarda-  
dos q̄ parecieren convenientes, y los Capitanes Don  
Alvaro Garau, y D. Juan Morfa Geraldino, para q̄ al  
embarcarse les pudiesen en la grupa; con q̄ marcharon to-  
da la noche. Quando llegamos al romper del alba, ya  
se aian embarcados todos, habiendo en la playa militan-  
des impedido q̄ poderlos, le aian de cada el qual de-  
claró, como era prisionero de los Ingleses, con otros de  
la Nación, y la firma de la Armada, como les aia el mu-  
erto más de 30. hombres en los encuentros, con muchos he-  
ridos, y enfermos: Que de los le aian embarcados más  
de 30. hombres: Que les aian muerto al Teniente Ge-  
neral, onze Capitanes, quatro Sargentos mayores, y dos  
Coronels, y otros muchos oficiales menores; y aian pe-  
sado to. vanderas, como fue cierto, y otras muchas  
insignias, instrumentos de guerra. Y q̄ la defensiva era  
en Ximara, y otras cercunidades, q̄ contra de ella, y otras  
de juraciones de los demas prisioneros. Y q̄ la forma q̄  
traxo de guerra, era, q̄ contra de ella, no más, lo el primer  
día q̄ dieron vista a las murallas, en Guion blanco, co-  
mo era, q̄ el Español q̄ no de fiar las armas, le daban buen  
quater; y q̄ como le le recibian con tanto esfuerzo, y per-  
dida de la gente, dio orden el General, para q̄ entrasen a  
sangre y fuego, arbolando Guion colorado, y las Naos  
vanderas Quadras, y por todos los arboles muchos ga-  
lardetes. Y quando llegaron segunda vez a vista de la  
murallas, y se les dio el choque tan sangriento, q̄ se ve-  
raron con tanta perdida de su gente, recogieron todas  
las vanderas de las Naos, y galardetes, quedando solo  
las de la Capitana, y Almirante. Que la principal mira  
que traxo era, que mediante apoderarse della Isla, des-  
truyera la Religion Chiliana.

Vienes 14. de Mayo al amanecer se levantó toda la Ar-  
mada, y nauo una borrasca de este Puerto, luego pasen-  
do: entrando muchos Escotes en forma, con asistencia  
de la Señoría el Señor Prisionero en la Ciudad a dar gra-  
cias a Dios N. S. y a su Benditísima Madre de tan gran  
victoria, ofreciendola a Dios en su Iglesia Catedral,  
donde fueron recibidos con Fr. Juan de los Rios, con as-  
sistencia del Señor Arzobispo, y su Obispo, y Cabildo.

Después de haberse aido el muerto halla 25. hombres,  
y otros campos heridos.

En el tiempo q̄ duró el asedio, q̄ fueron 22. días de cre-  
ta. En la Señoría diferentes bandos, q̄ se publicaron, como  
fueron. Que todos los aliballan, sin excepción de perso-  
nas, y los menores de 14. años arriba. Y q̄ ninguna per-  
sona blanco, negro, mulato, libre, o esclavo, no saliese  
del lugar. Y que todos los esclavos, q̄ estubo en fugitivos  
en las heras del Barco, q̄ saliesen, y se prendasen, se  
re fu Señoría para servir en esta Isla, como le les daria li-  
bredd, si llegaran con brevedad. Que se usasen basti-  
mentos a la Ciudad, y q̄ se vendiesen como se haiza an-  
tes que pareciese la Armada; y todos los de mas gene-  
ros, y otras diferentes disposiciones. Que de todas, y lo  
que se refirido, y a tomar de la razon, alii de las orde-  
nes de su Señoría, como de los autos q̄ le le daran, para  
con distincion por ser de baxo de un millonero, como  
va referido en este. Y asimismo en estos, que se asendó  
ido la Armada, dispuso la Señoría gran parte de la muralla  
con una compañía de Guardia, poniendola competente  
en cada Fuerte, Reducto, y Trinchera, y dexando lo ne-  
cesario en el Castillo de S. Geruano, y 25. infantes co-  
tu Cabo en la boca de Xayna, y las compañías pagadas  
en el campo de Guardia, y en la Fuerça, y las demas del  
Batallon, y de los lugares de la tierra adentro, y quar-  
teladas en el Colegio, y en las casales lamorada de los Ca-  
pitanes, y la compañía de Azaña, con la infanteria que le  
le aia agregado, ordenó la Señoría marcharse por toda  
la costa de Azaña no perdiendo de vista la Armada, pa-  
ra saber la devota que les aia, y para si echase gente  
en tierra en la playa, a buelcar bastimentos, le impedirlo,  
callejando los, que fuele dando aviso de lo que se ve-  
re, que le lleo a su cargo dicho Capitán Frago. Mas as-  
sistido los señores Oydores, y Fiscal con mucha puntua-  
lidad, y fuerza, para no en lo que le le encomendado,  
prestando en todo adelantarse a executar las ordenes  
de su Señoría, con de fea, a la orden, y sabio de la Ci-  
udad. El Señor D. Gerónimo de Alcazar acudido a conde-  
rta los bastimentos, con comisión particular, que ex-  
cutó, prestando muchos. Con que con esta diligencia  
y la que hazian los demas Comandantes, ha estado esta  
Isla a salvo.

En 22. de Mayo ordenó la Señoría, que fuesen a la  
Playa de Xayna, a traer dos piezas de artilleria de hie-  
tro, que le aian de todo el enemigo. Este día y siguientes  
quatro Barcos le Baricamento de este Fuerte, y refortó,  
que los tres de ellos se aian en el campo, y el otro de ita-  
lianos, y que elle van en Bayragua, esta más a baxo de  
la boca de Xayna. Con cuyas noticias de España fu Señoría  
125. hombres de los 25. milagrosos, y los 20. Sicotas,  
que con 25. que estubo de guarnicion en la boca de Xay-  
na, los 100. que riven, e impedidos que el enemigo no les  
aprovechase, y a cada parte le ha sido que traxo y adó-  
gencia le le go, para le le cogio alguna parte de la ha-  
zenda, y se re conduciendo a esta Ciudad, por muerte  
delegado del Barco; y no le dio lugar que el enemigo se  
apoderase de ello. Fecha en la Ciudad de Valparaiso  
Domingo de la Isla Española, 24. de Mayo de 1723. Juan  
Francisco Fueno y Carvajal Alcazar, Fiscal, y de  
Procurador.